



CARDENAL
CISNEROS
COMPLUTENSE

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EN RELACIÓN CON EL AREA DEL CONOCIMIENTO DERECHO CONSTITUCIONAL.

Siendo las 10:08 horas del día 30 de julio de 2021 se reúne en única convocatoria la Comisión de contratación de profesorado en relación con las siguientes asignaturas:

- Derecho Constitucional: Organización constitucional y territorial del Estado (6 créditos)

Asisten los siguientes miembros:

- D. Raúl Canosa Usera. Director.
- Dña. María Dolores Díaz Ambrona. Secretaria General.
- D. José Ángel Rivero Menendez. Gerente.
- D. Juan Hermoso Durán. Coordinador Psicología.
- D. Ibor Fernandes Romero. Adjunto a la Secretaría General.

Tras las deliberaciones que se detallan se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Atendiendo a los méritos y, especialmente a la experiencia profesional y su condición de Letrado de las Cortes Generales, se propone adjudicar 6 créditos de la asignatura Derecho Constitucional: Organización constitucional y territorial del Estado a D. Pablo Javier Pendás Prieto.

Siendo las 10:14 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

D. Raúl Canosa Usera
Director del CES Cardenal Cisneros

M^a Dolores Hernandez Díaz-Ambrona
Secretaria General.